

La Fiscalía General Penal Militar y Policial capacita a oficiales, suboficiales y personal jurídico en el Fuerte Militar de Tolemaida.

Bogotá, D.C., 30 de septiembre de 2025. En el marco del Plan de Acción Institucional 2025, la Fiscalía General Penal Militar y Policial llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a oficiales, suboficiales y personal jurídico de las brigadas del Fuerte Militar de Tolemaida. La actividad se desarrolló los días 25 y 26 de septiembre de 2025 en el Auditorio Pantano de Vargas del Centro Nacional de Entrenamiento.

Bajo la dirección del Fiscal General Penal Militar y Policial, se impartió una instrucción detallada sobre temas cruciales para la Fuerza Pública. La capacitación incluyó la asonada en el contexto de guerra, la legítima defensa, el manejo de evidencias en escenarios hostiles bajo el alcance de la Justicia Penal Militar y Policial. Adicionalmente, se ampliaron otros puntos relevantes, como el manejo del lugar de los hechos, la privación de la libertad, la estructura administrativa y jurídica de la Jurisdicción, y las funciones de fiscales y jueces.

Un aspecto destacado de la jornada fue que la instrucción provino directamente del Fiscal General, su delegado ante el Tribunal Superior Militar y Policial y el Jefe de Policía Judicial, garantizando que los asistentes recibieran información especializada y actualizada, alineada con las directrices más recientes de la entidad.

